

CAMBIO HORARIO RUEDA

Con motivo del cambio del huso horario en los Estados Unidos y a efectos de continuar operando en paralelo con la CBOT, el Directorio, en uso de las facultades establecidas en el art.41 del Reglamento Social, resolvió que a partir del próximo **10 de Marzo**, la rueda de operaciones se desarrolle en el siguiente horario:

Rueda de Piso					
Sector 1			Sector 2		
Producto	Horario	Ajuste	Producto	Horario	Ajuste
Soja	10:30 a 15:15	15:15	Trigo- Cebada	10:30 a 10:50	
			Maíz- Sorgo	10:55 a 11:15	
			Trigo -Cebada	11:20 a 11:40	
Girasol	13:00 a 14:00	15:15	Intervalo	11:40 a 12:15	
			Maíz – Sorgo	12:15 a 12:40	
			Trigo – Cebada	12:45 a 13:30	13:30
			Maíz – Sorgo	13:45 a 14:30	14:30

Sector 1: Entre las 13:00 y las 14:00, para negociar **Girasol**, deberá así especificárselo en el voiceo. Cuando no se indique producto, la negociación se referirá a Soja.

La presentación de la documentación relacionada con el ejercicio/no ejercicio de opciones así como las comunicaciones de compra-venta (boletos) deben estar presentadas y/o firmadas y enviadas al MATba a través del sistema NeSS hasta las **16:00**.

Rueda electrónica			
Sesión	Producto	Horario de Negociación	Ajuste
Continúa	Aceite de Soja, ICA, Soja Chicago, Trigo Chicago y Maíz Chicago	10:30 a 15:15	15:15
Vespertina	Todos (salvo ICA-Aceite Soja-Productos Chicago)	15:45 a 17:30	

La presentación de la documentación relacionada con el ejercicio/no ejercicio de opciones así como las comunicaciones de compra venta (boletos) deben estar presentadas y/o firmadas y enviadas al MATba a través del sistema NeSS hasta las **18:00**.

El día del vencimiento las opciones sólo pueden ser operadas hasta el cierre de la rueda de piso, por tal motivo, dicho día el plazo para presentar comunicaciones de ejercicio/no ejercicio vencerá cinco minutos antes del inicio del mercado electrónico.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2014.

Dra. Viviana I. Ferrari
Gerente General